



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Area de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

San Martín de Porres,

21 JUN. 2019

**OFICIO MULTIPLE N° 0339 - 2019-MINEDU/ VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-EETP**

Señor(a) (ita):

**Director(a) de los Centros de Educación Técnico Productiva**

Presente. –

Asunto: Convocatoria a docentes, directores(as) y responsables de gestión pedagógica de Centros de Educación Técnico Productiva (CETPRO) a participar del curso virtual "Introducción al uso de las TIC en el proceso de aprendizaje 2019".

Ref. : Oficio Múltiple N° 00050-2019-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA-DISERTPA

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual la DISERTPA, órgano de línea de la DIGESUTPA, con Oficio 00050-2019- MINEDU/VMGP-DIGESUTPA-DISERTPA, convoca a la cuarta edición del curso virtual "Introducción al uso de las TIC en el proceso de aprendizaje 2019" al que pueden participar los especialistas de educación vinculados a la gestión de CETPRO.

Al respecto, solicita hacer la difusión a los docentes, directores(as) y responsables de gestión pedagógica de Centros de Educación Técnico Productiva (CETPRO) de la jurisdicción, considerando la siguiente información:

- 1) Proceder a la Inscripción del 14 al 30 de junio 2019 en el siguiente enlace: <http://www.minedu.gob.pe/superiortecnologica/inscripcioncursof1>
- 2) Confirmación de su matrícula: lunes 01 de julio 2019.
- 3) El curso se iniciará el 05 de julio 2019.

Para mayor información realizar las consultas y/o coordinación a los teléfonos (01) 2266250, 983099019, 989183703 o al correo electrónico: [cursdotic@minedu.gob.pe](mailto:cursdotic@minedu.gob.pe).

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



**Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02  
Rímac